

Guayaquil, Marzo 29 del 2004

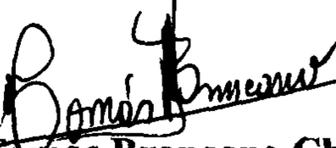
Señores  
**Presidente y Accionistas**  
**FEDAL MAR S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía FEDAL MAR S.A., el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2003, así como la gestión administrativa; habiendo comprobado que se ajusta no solo a requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas.

  
**Tomás Broncano Chóez**  
Comisario

INTENDENCIA DE CIAS.  
DIVISION INFORMATICA  
28 ABR. 2004  
Mercy Cruz